



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO,
TABASCO, MEXICO.

SEGURIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

179164U23LS007146

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

GRUPO RIVIERA DEL SURESTE, S. A. DE C. V.

R.F.C: GRS110127UV7

DOMICILIO FISCAL

CALLE AMADO NERVO NUM. 289, VILLA MACULTEPEC C.P. 86250, CENTRO, TABASCO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: LAVANDERIA GRUPO RIVIERA DEL SURESTE

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : LAVANDERIA INDUSTRIAL

TIPO : PEQUEÑA 11-50 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE AMADO NERVO NUM. 289, VILLA MACULTEPEC C.P. 86250, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 23/JUL/2024 AL 23/JUL/2025

HORARIO: LUNES A SABADO DE 09:00 A 19:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara



Angélica Qué Torres

Ana Edith Palomino Vergara
Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

Angélica Qué Torres
Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.